

Este Ministerio ha resuelto aprobar el expediente de dicha oposición y, en su virtud, nombrar Catedráticos numerarios con carácter provisional del grupo X, «Laboreo de minas», de las Escuelas de Ingeniería Técnica Minera, en los destinos que se indican, a los opositores que a continuación se expresan, a los que se les asigna el número de Registro de Personal que para cada uno de ellos se menciona:

A03EC530, don Enrique Embil Martínez, para la Escuela de Mieres. Fecha de nacimiento: 21 de noviembre de 1929.

A03EC531, don José Ramón del Camino González-Valdés, para la Escuela de Torrelavega. Fecha de nacimiento: 7 de abril de 1924.

A03EC532, don Luis García-Lomas de Alesson, para la Escuela de Linares. Fecha de nacimiento: 21 de enero de 1909.

Percibirán el sueldo anual de 162.000 pesetas y demás emolumentos que establecen las disposiciones vigentes, declarándose desierta en esta oposición la cátedra de Manresa.

En el acto de la posesión se formulará el juramento en la forma dispuesta por el artículo primero del Decreto de 10 de agosto de 1963 («Boletín Oficial del Estado» de 7 de septiembre).

Lo digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 21 de abril de 1971.

VILLAR PALASI

Ilmo. Sr. Director general de Personal.

*ORDEN de 28 de abril de 1971 por la que se aprueba el expediente de oposiciones a cátedras de «Francés» de Institutos Nacionales de Enseñanza Media y se nombra a los opositores aprobados.*

Ilmo. Sr.: A propuesta del Tribunal de oposiciones, turno libre, a cátedras de «Francés» de Institutos Nacionales de Enseñanza Media.

Este Ministerio ha resuelto:

Primero.—Aprobar el expediente de oposiciones, turno libre, a cátedras de «Francés» de Institutos Nacionales de Enseñanza Media, convocadas por Orden ministerial de 24 de enero de 1970 («Boletín Oficial del Estado» de 5 de febrero).

Segundo.—Nombrar en virtud de oposición Catedráticos numerarios de «Francés» de Institutos Nacionales de Enseñanza Media, en los destinos que se indican, a los opositores que a continuación se expresan, a los que se asigna el número de Registro de Personal que para cada uno de ellos se menciona:

1. A10EC1680, doña Encarnación García Fernández, para el Instituto Nacional de Enseñanza Media «Beatriz Galindo», de Madrid. Fecha de nacimiento: 11 de abril de 1940.

2. A10EC2607, don Julio Murillo Puyal, para el Instituto Nacional de Enseñanza Media de Candás. Fecha de nacimiento: 1 de julio de 1937.

3. A10EC2808, doña María Alicia Ylera Fernández, para el Instituto Nacional de Enseñanza Media «Juan de Garay», de Valencia. Fecha de nacimiento: 29 de marzo de 1946.

4. A10EC2609, doña Ana María Brunet Cid, para el Instituto Nacional de Enseñanza Media de Reus. Fecha de nacimiento: 28 de abril de 1946.

5. A10EC2610, doña María Teresa González García, para el Instituto Nacional de Enseñanza Media de Manises. Fecha de nacimiento: 4 de diciembre de 1940.

6. A10EC2611, doña Luz María García Castañón, para el Instituto Nacional de Enseñanza Media de Gandía. Fecha de nacimiento: 30 de noviembre de 1943.

7. A10EC2612, doña María del Carmen Hernández Palacios, para el Instituto Nacional de Enseñanza Media (femenino) de Albacete. Fecha de nacimiento: 29 de abril de 1943.

8. A10EC2613, doña María Cristina Traperó Ballesteró, para el Instituto Nacional de Enseñanza Media (masculino) de Oueca. Fecha de nacimiento: 8 de julio de 1923.

9. A10EC2614, doña Elena Jorge Bernaud, para el Instituto Nacional de Enseñanza Media (femenino) de El Ferrol del Caudillo. Fecha de nacimiento: 31 de diciembre de 1926.

10. A10EC2615, don Eladio Cuadrado Cuadrado, para el Instituto Nacional de Enseñanza Media de Callosa de Segura. Fecha de nacimiento: 21 de diciembre de 1940.

11. A10EC2616, doña Claire Fleury Barré, para el Instituto Nacional de Enseñanza Media de Sestao. Fecha de nacimiento: 11 de mayo de 1934.

12. A10EC2617, doña María del Pilar Ruiz Ortega, para el Instituto Nacional de Enseñanza Media de Toro. Fecha de nacimiento: 13 de octubre de 1943.

13. A10EC2618, don Manuel Marín Jorge, para el Instituto Nacional de Enseñanza Media de Don Benito-Villanueva de la Serena. Fecha de nacimiento: 27 de julio de 1942.

14. A10EC2619, doña Mercedes García Gutiérrez, para el Instituto Nacional de Enseñanza Media (masculino) de Badajoz. Fecha de nacimiento: 24 de septiembre de 1946.

15. A10EC2620, don Manuel Cabezas Esteban, para el Instituto Nacional de Enseñanza Media de Jaca. Fecha de nacimiento: 17 de abril de 1942.

16. A10EC2621, doña María del Amparo Franco Ruiz, para el Instituto Nacional de Enseñanza Media de Montijo. Fecha de nacimiento: 16 de agosto de 1946.

Tercero.—Que todos los Catedráticos cuyos nombramientos se proponen ingresen en el Cuerpo de Catedráticos Numerarios de Institutos Nacionales de Enseñanza Media, con el sueldo y demás emolumentos que según liquidación reglamentaria les correspondan, de acuerdo con la Ley 31/1965, de 4 de mayo, sobre retribuciones de los funcionarios de la Administración Civil del Estado. Con excepción de doña Encarnación García Fernández, que, por pertenecer actualmente al Cuerpo de Catedráticos Numerarios de Enseñanza Media en situación de servicio activo, conservará la antigüedad y el número de la relación de personal adquirido.

Cuarto.—Declarar desiertas las plazas convocadas en los Institutos Nacionales de Enseñanza Media de Almadén y La Bañeza.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 26 de abril de 1971.

VILLAR PALASI

Ilmo. Sr. Director general de Personal.

*ORDEN de 28 de abril de 1971 por la que se resuelve el concurso de traslados a cátedras de «Francés» de las Escuelas de Comercio de Barcelona y Madrid y se nombra a los Catedráticos propuestos por la Comisión dictaminadora del referido concurso.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión Especial nombrada por Orden ministerial de 28 de noviembre de 1970 («Boletín Oficial del Estado» de 17 de diciembre) para la resolución del concurso de traslados a la cátedra de «Francés» de las Escuelas de Comercio de Barcelona y Madrid, convocado por Orden ministerial de 20 de mayo de 1970 («Boletín Oficial del Estado» del 30).

Este Ministerio ha resuelto:

1.º Nombrar en virtud de concurso de traslados Catedráticos numerarios de «Francés» de las Escuelas de Comercio que se indican a los siguientes concursantes:

Don Antonio Vives Coll, para la Escuela de Barcelona, procedente de la de Santa Cruz de Tenerife.

Don Jesús Fernández Cinto, para la de Madrid, procedente de la de Málaga.

2.º De conformidad con lo que preceptúa el artículo 28 del Decreto de 23 de julio de 1963 («Boletín Oficial del Estado» de 15 de agosto), los interesados tomarán posesión de los nuevos destinos que por la presente resolución se les confiere desde el 1 de julio al 14 de septiembre próximo inclusive.

3.º Declarar desiertas por falta de concursantes las siguientes vacantes:

«Lengua y Literatura»: Gijón.

«Geografía»: Gijón, Salamanca, Badajoz, Jaén, Logroño y Huelva.

«Historia»: Burgos.

«Física y Química»: Gijón y Salamanca.

«Mercancías»: Burgos, Las Palmas, Oviedo, Santa Cruz de Tenerife, Badajoz y Jaén.

«Matemáticas comerciales»: Alicante, Burgos, Las Palmas, Oviedo, San Sebastián, Santa Cruz de Tenerife, Vigo, Zaragoza, Badajoz, Cartagena, Jaén y Logroño.

«Análisis matemático»: Almería, Burgos, Cádiz, Granada, Jerez de la Frontera, La Coruña, Las Palmas, León, Salamanca y Santa Cruz de Tenerife.

«Economía y Estadística»: Oviedo, Palma de Mallorca y Vigo.

«Derecho»: Jerez de la Frontera, Badajoz, Cartagena.

«Contabilidad»: Alicante, Burgos, Cádiz, Jerez de la Frontera, León, Málaga y Cartagena.

«Contabilidad aplicada»: Burgos, Cádiz, Jerez de la Frontera, Pamplona, San Sebastián, Santa Cruz de Tenerife y Vigo.

«Organización y administración de Empresas»: Alicante, Almería, Burgos, Cádiz, Granada, Jerez de la Frontera, Las Palmas, León, Málaga, Murcia, Palma de Mallorca, Pamplona, San Sebastián, Santa Cruz de Tenerife, Valencia, Vigo y Zaragoza.

«Hacienda y Contabilidad públicas»: Alicante, Burgos, Cádiz, Granada, Las Palmas, Murcia, Palma de Mallorca, Pamplona, San Sebastián, Valencia y Vigo.